

## **COMUNICADO**

**Presentación a la señora Yasna Provoste, Ministra de Educación, del libro “Claves para el Debate sobre Calidad de la Educación. La organización de los sistemas escolares en el mundo contemporáneo”; Universidad Adolfo Ibáñez y Editorial RIL.**

**Santiago de Chile, 18 enero 2006**

---

Como un aporte para la elaboración y el diseño de las medidas de política educacional que prepara el Gobierno, la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez entregó hoy a la Ministra de Educación un completo estudio titulado “Claves para el Debate sobre Calidad de la Educación. La organización de los sistemas escolares en el mundo contemporáneo”.

El estudio fue presentado a la autoridad por Andrés Benítez, Rector de la Universidad Adolfo Ibáñez, y por sus autores, José Joaquín Brunner y Gregory Elacqua.

Según expresó el Rector, “nuestra Escuela de Gobierno tiene como uno de sus objetivos contribuir a la discusión de las políticas públicas, aportando elementos de información y conocimiento para su análisis, formulación y evaluación”.

En este contexto, José Joaquín Brunner señaló: “El estudio que hemos entregado a la Ministra provee información empírica sobre la oferta educacional de los colegios de Chile analizada a nivel comunal; ofrece una visión comparativa de su funcionamiento a nivel internacional, y proporciona antecedentes sobre la forma de organizar la oferta de la enseñanza obligatoria en los países líderes educacionales del mundo”.

Según los autores del estudio, se trata de enriquecer el debate sobre la calidad de la educación en Chile “a través de una visión académica independiente, que procura ir más allá de los mitos y prejuicios que a ratos confunden y oscurecen el debate”.

“Nuestro propósito no es polémico sino constructivo. Queremos ofrecer un cuadro de la educación chilena a nivel comunal basado en evidencias y no en meras impresiones. Nos interesa mostrar como los países exitosos organizan sus sistemas escolares para clarificar cuáles son las opciones y qué podemos aprender de ellos”.

Consultado Brunner si acaso este estudio es una alternativa al Informe entregado a la Presidenta de la República por su Consejo Asesor el pasado 11 de diciembre, respondió enfáticamente: “No, para nada. Es algo por completo distinto. Es un estudio académico y su objetivo no es recomendar políticas, sino ayudar a que el Estado y la comunidad educativa tengan ante sí más elementos a la hora de tomar las decisiones”.

### Descripción del Estudio

Desde hace ya un tiempo, la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez viene publicando anualmente informes relativos a problemas y desafíos de la educación en Chile.

Con anterioridad, estos informes se han abocado al estudio del capital humano en nuestro país; el consumidor de educación y sus decisiones; las escuelas efectivas en un contexto internacional comparado, y la organización y el funcionamiento del mercado de la educación superior en Chile.

El presente Informe --Claves para el Debate sobre Calidad de la Educación-- describe y analiza las diferentes formas que utilizan contemporáneamente los sistemas escolares para proveer enseñanza obligatoria y, en particular, el modelo mixto de provisión que a lo largo de su historia republicana ha implementado Chile.

El Informe se divide en tres partes:

1. La provisión educacional a nivel nacional y comunal
2. El sistema escolar chileno en el contexto internacional comparado
3. Opciones de política para organizar la oferta educacional

La primera parte muestra como se organiza la provisión de educación básica en Chile. Está presidida por una breve sinopsis histórica y por una descripción de los distintos tipos de proveedores o sostenedores que suministran este servicio.

Luego se describe la evolución de la oferta, la manera como ella se distribuye a nivel nacional y comunal, y la participación de mercado de los diferentes tipos de proveedores del servicio.

En particular, se analiza aquí la evolución de la provisión municipal y particular subvencionada y el comportamiento de la demanda en relación a ambos tipos de oferta. Adicionalmente se analiza la oferta y demanda --y su evolución-- al interior del sector de sostenedores particulares subvencionados, según tipos de sostenedores de este sector.

Además, se estudia la oferta educacional según tipos de comunas, utilizando para ello dos diferentes formas de clasificación de estas unidades administrativo-territoriales. Por un lado, la clasificación empleada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que agrupa a las comunas según su tamaño, ruralidad, nivel de pobreza de su población, y el grado de dependencia del Fondo Común Municipal. Por otro lado, se clasifica a las comunas según el tamaño de su población estudiantil de cuarto grado que rindió la prueba SIMCE de matemática el año 2005. En ambos casos se observa el rendimiento de los alumnos en colegios de diversos tipos de sostenedores y se busca discernir el impacto que pudiera tener su localización en diferentes tipos de comunas.

Asimismo se analizan diversos aspectos sociales y relacionados con el gobierno comunal de la oferta de enseñanza básica y sus efectos sobre la distribución de los alumnos entre diferentes tipos de proveedores.

En cuanto a los aspectos sociales, el Informe se focaliza en las oportunidades educacionales para alumnos vulnerables; esto es, aquellos provenientes de hogares de menores recursos y capital cultural de la familia.

En relación con los aspectos del gobierno comunal, se examina la incidencia que podrían tener las coaliciones gobernantes a nivel municipal sobre la distribución y evolución de la oferta educacional suministrada por distintos tipos de proveedores.

La segunda parte del Informe estudia la organización del sistema escolar chileno en el contexto internacional comparado. Las comparaciones se efectúan con países miembros de la OECD, algunos países en desarrollo que participan en el Programa de Indicadores Mundiales de Educación (WEI) y con países líderes en la medición de la prueba PISA.

En particular, se comparan los volúmenes y características de la oferta pública y privada de educación en diferentes partes del mundo; el financiamiento de distintos tipos de sostenedores; el mayor o menor grado de centralismo y descentralización de los sistemas de provisión pública; el rol de los centros educativos dentro de las estructuras de decisión en diversos países; el manejo de algunas variables de los procesos de aprendizaje, como el tiempo dedicado a la enseñanza y la relación alumnos / profesor; algunas características comparadas de la profesión docente, y el impacto que algunas de estas variables podrían tener sobre los resultados de aprendizaje de los alumnos en diferentes contextos nacionales.

La tercera parte del Informe concluye levantando un mapa de las opciones que existen para organizar la provisión educacional obligatoria. Se describen los principales modelos conforme a los cuales se produce dicha provisión en diferentes países del mundo. En seguida se identifican las cuestiones fundamentales que estos modelos plantean a las sociedades, en particular a los formuladores de política educacional, y la forma como ellas son resueltas o administradas por diferentes sistemas nacionales.

Para este efecto se distingue entre cuestiones típicas o inherentes a cada uno de los modelos de provisión identificados y cuestiones transversales, que están presentes y deben ser abordadas cualesquiera sean los modelos utilizados para organizar la oferta educacional. Para cada una de las cuestiones se aportan datos comparativos y evidencia internacional sobre la forma como ellas son tratados en distintos contextos nacionales.

Las cuestiones aquí abordadas son las bases constitucionales y legales de la provisión de educación obligatoria; la forma de estructurar este ciclo de la escolarización; las regulaciones aplicadas a diferentes tipos de proveedores; las maneras de financiar sus actividades y de asignar los recursos públicos destinados al sistema educacional; el régimen curricular nacional y los instrumentos utilizados por los países para monitorear y evaluar su implementación; el régimen laboral docente y los determinantes de la carrera de los profesores en diversos contextos nacionales y, por último, las formas de organizar el aseguramiento de la calidad escolar.  
(Ver Índice de contenidos del Estudio en Anexo 1).

## Novedades y contribuciones del análisis a nivel comunal

- Para el análisis de la oferta educacional en Chile se ha construido una completa base de datos con información proveniente de diversas fuentes oficiales. Esta cubre todas las comunas del país y abarca el período 1981-2005.
- Por primer vez, la información sobre la oferta distingue cuidadosamente entre distintos tipos de sostenedores privados subvencionados: con fines de lucro (clasificados según si el sostenedor lo es de un solo establecimiento o de dos y más) y sin fines de lucro (confesionales --católicos o evangélicos-- y no confesionales). (Anexo 2).
- A lo largo del período 1981-2005 se observa un constante crecimiento de la matrícula particular subvencionada y una progresiva disminución de la matrícula municipal (Gráfico 1).
- Se constata que las escuelas municipales presentan un rendimiento similar en la escala de puntajes SIMCE independientemente del tamaño de las comunas en que ellas se encuentra localizadas (Gráfico 2).
- Se constata, asimismo, que existe una clara relación entre el nivel de ingreso familiar y el tipo de colegios a los que asisten los alumnos. El sector municipal atiende a la mayoría de los estudiantes pobres del país y a un 50% o más de los alumnos de los deciles 1 a 5. Del 20% de la población con menores ingresos, 7 de cada 10 alumnos asiste a escuelas municipales (Gráfico 3).
- Del total de alumnos de enseñanza básica en situación vulnerable, alrededor de un 75% asiste a escuelas municipales (Gráfico 4).
- El sector particular subvencionado atiende a 1 de cada 4 estudiantes vulnerables. Ellos se encuentran concentrados mayoritariamente en establecimientos de sostenedores con fines de lucro (CFL); en efecto, éstos reúnen casi el 70% de la matrícula vulnerable básica total del sector. Por su parte, el 60% del total de los estudiantes vulnerables de este sector asiste a colegios particulares subvencionados gratuitos. Un 30% adicional asiste a colegios con financiamiento compartido menor a \$6.050 (Tabla 1).
- Los distintos tipos de establecimientos subvencionados presentan también diversos grados de segregación de sus alumnos vulnerables al interior de los colegios de un mismo tipo de sostenedor. Un coeficiente de GINI igual a 0 muestra que la proporción de alumnos vulnerables y no vulnerables es la misma en todos los colegios de un mismo tipo de sostenedor. Un coeficiente 1 representa el mayor grado de segregación. Ocurre cuando todos los colegios sólo tienen alumnos vulnerables o no vulnerables. En general, la segregación es menor en los colegios municipales que entre los colegios privados subvencionados y, dentro de éstos, la segregación menor se observa en los colegios sin fines de lucro, no confesionales (Gráfico 5).
- En las comunas gobernadas continuamente por alcaldes de la Concertación, la mayor parte de la matrícula municipal se desplazó hacia establecimientos particulares subvencionados de sostenedores con fines de lucro (Tabla 2).

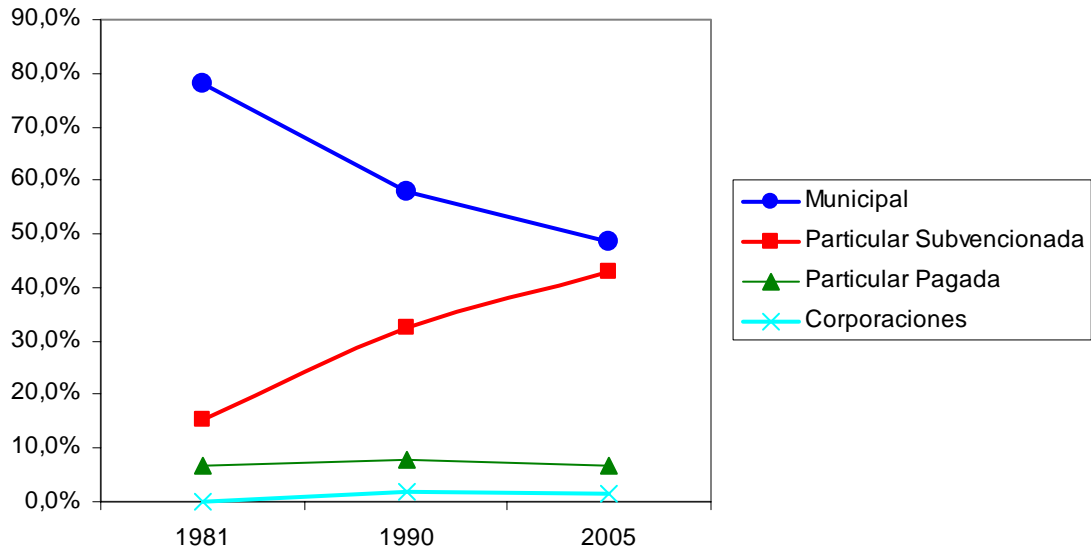
### Novedades y contribuciones del análisis comparativo internacional

- Básicamente, los sistemas alrededor del mundo organizan su provisión educacional bajo uno o más de los cuatro modelos posibles según las formas de combinar propiedad/gestión pública o privada de las instituciones educacionales y si su financiamiento es preferentemente público o privado. (Esquema 1).
- Chile posee un modelo mixto de provisión de la enseñanza obligatorio, igual como ocurre en un limitado número de países desarrollados y en vías de desarrollo. En cambio, la mayoría de los países tiene un modelo predominante público (colegios exclusiva o predominantemente de propiedad y gestión pública y financiados por el Estado) (Tabla 3 y Gráfico 6).
- Cada uno de los cuatro modelos de organización de la provisión educacional descritos anteriormente plantea a las sociedades que los utilizan un conjunto de cuestiones --asuntos, problemas, tensiones-- que deben ser resueltas o administradas a través de las políticas públicas. Los países con un régimen de provisión mixta, como Chile, tienen la tarea más compleja pues deben resolver o administrar, simultáneamente, las cuestiones planteadas por la existencia de más de un modelo (Esquema 2).
- Los grados de autonomía que los países reconocen a las escuelas públicas para adoptar decisiones en el área de la administración de sus recursos humanos varía entre 0% --como ocurre en Chile y en algunos países del grupo WEI -- y un 100%, como ocurre en Holanda. También tienen un grado alto de autonomía en esta área los establecimientos de China, Inglaterra, Nueva Zelanda y Suecia, en todo los cuales más del 66% de las decisiones relevantes del área se adoptan en las escuelas (Tabla 4).
- En relación con el estatuto laboral de los profesores, una muestra de países permite apreciar que todos fijan estatutariamente el salario docente para los profesores que trabajan en el sistema público. El empleador varía según cual sea la organización del sistema y el grado de autonomía de las escuelas. Los docentes del subsistema público pueden o no tener el carácter de funcionarios públicos o miembros del servicio civil. En la mayoría de los casos es así. También en la mayoría de los casos ellos negocian colectivamente; pero no en todos. La negociación puede ser más o menos centralizada e incluir o no instancias político-técnicas de conciliación (Tabla 5).
- Diversos estudios sugieren que el número de alumnos por profesor no tiene un mayor impacto sobre la calidad de la enseñanza. Sin embargo, la totalidad de los países líderes, con la sola excepción de Corea, tienen una relación inferior a 20 alumnos por profesor. Para el promedio de los países de la OECD la cifra es de 17:1. Entre los países del grupo WEI, la cifra chilena para los colegios subvencionados (alrededor de 33:1) sólo es inferior a la de la India (40,2), Zimbabwe (38,6) y Filipinas (34,9). Los colegios particulares pagados, en cambio, se acercan a 6 puntos de la cifra promedio de la OECD (Gráfico 7).
- El gasto público de Chile en educación primaria y secundaria --medido en relación al PIB-- es inferior al del promedio de los países de la OECD y de la mayoría de los países del grupo WEI. A su turno el gasto total por alumno de la enseñanza secundaria alcanza apenas a un tercio del valor promedio de los países de la OECD, calculado en moneda de igual poder de compra (Tabla 6).

- Igual que en Chile, en la casi totalidad de los países de la OECD y del grupo WEI existe un currículo nacional obligatorio, el cual habitualmente es definido a nivel nacional por el ministerio de educación o por la autoridad superior del sistema. Sólo en países con una estructura federal no existe un currículo nacional obligatorio. Asimismo, en todos los países se toman exámenes externos a los alumnos a lo menos dos veces o más durante la duración de la enseñanza obligatoria, con las excepciones de Bélgica, Japón, Noruega y Suecia entre los países de la OECD y de Filipinas entre los países del grupo WEI. En Chile este tipo de examen se aplica una sola vez, al final de la enseñanza obligatoria (Tabla 7).

## Gráficos y tablas seleccionados

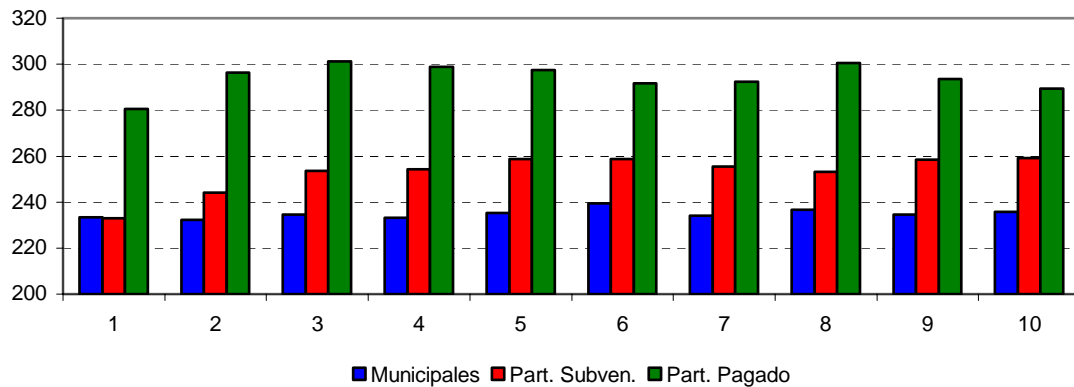
**Gráfico 1**  
**Evolución de la matrícula básica y media 1981 - 2005**



Fuente: Base UAI - Educación, 2006

Nota: La categoría "Corporaciones" se refiere a las Corporaciones de Administración Delegada del DL 3.166 de 1980. Sólo atienden a alumnos de enseñanza media.

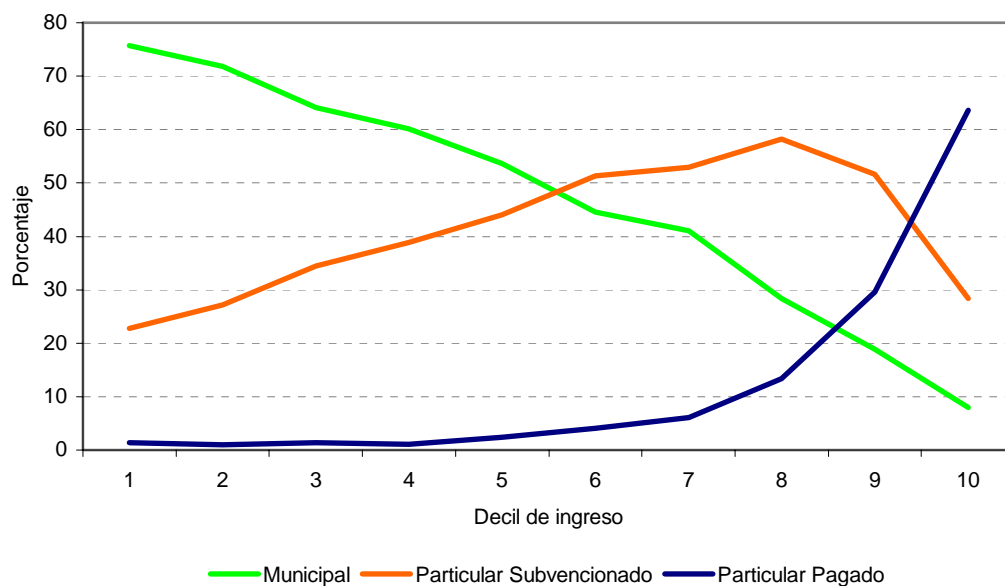
**Gráfico 2**  
**Promedio de SIMCE Matemáticas 2005 según tamaño de comunas<sup>1</sup> y dependencia**



Fuente: Base UAI-Educación, 2006

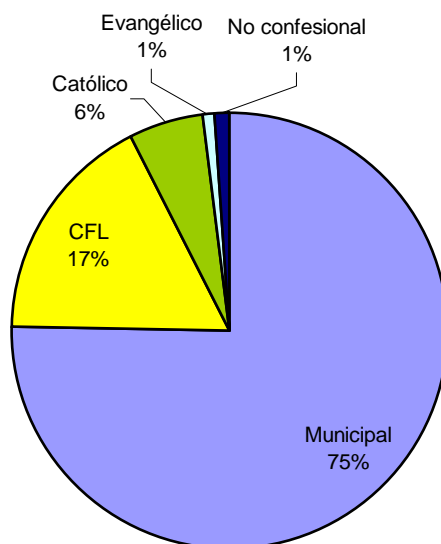
<sup>1</sup> Tamaño comunal definido por el número de estudiantes que rinden SIMCE 2005 en matemática.

**Gráfico 3**  
**Distribución de la matrícula básica por decil de ingreso según tipo de sostenedor (2003)**



*Fuente:* Elaboración propia en base a CASEN, 2003  
 No incluye la matrícula de las escuelas municipales con sostenedores privados (corporaciones).

**Gráfico 4**  
**Distribución de la matrícula básica de alumnos vulnerables según tipo de sostenedor**



*Fuente:* Base UAI-Educación, 2006

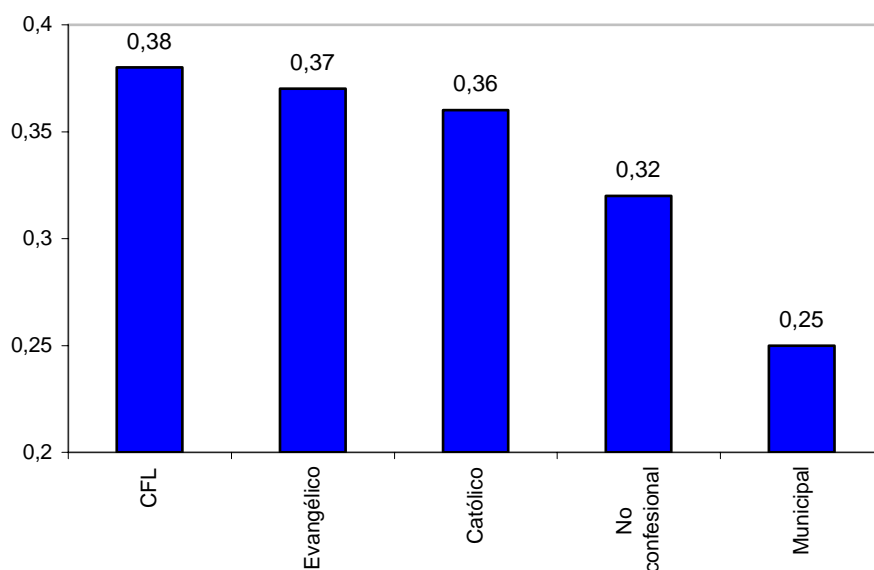


**Tabla 1**  
**Distribución de la matrícula vulnerable básica en colegios particulares subvencionados, según tipo de sostenedor y tramo de financiamiento compartido**

	Estudiantes vulnerables	Monto del financiamiento compartido					Total
		Gratuito	\$1 a \$6.050	\$6.051 a \$12.100	\$12.101 a \$24.200	\$24.201 a \$48.400	
CFL	110.162	56%	34%	9%	1%	0%	100%
Católico	35.848	67%	22%	9%	2%	0%	100%
Evangélico	6.168	75%	17%	6%	1%	1%	100%
No confesional	6.568	82%	9%	7%	2%	0%	100%
<b>Total</b>	<b>158.746</b>	<b>60%</b>	<b>30%</b>	<b>9%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Base UAI-Educación, 2006

**Gráfico 5**  
**Coefficiente GINI<sup>1</sup> de segregación de los alumnos de enseñanza básica según tipo de sostenedor**



*Fuente:* Base UAI-Educación, 2006

<sup>1</sup> El coeficiente GINI considera el grado de diversidad de alumnos vulnerables y no vulnerables al interior de los colegios de un mismo tipo de sostenedor. Representa el mayor grado de segregación cuando alcanza un valor máximo de 1. Esto ocurre cuando todos los colegios sólo tienen alumnos vulnerables o no vulnerables. Por el contrario, cuando la proporción de alumnos vulnerables y no vulnerables es la misma en todos los colegios de un mismo tipo de sostenedor, entonces la segregación alcanza su menor nivel y el coeficiente de GINI su valor mínimo de 0.

**Tabla 2**

**Variación en la participación de la matrícula de enseñanza básica 1992-2005 por tipo de sostenedor y coalición gobernante a nivel comunal, en comunas con gobierno de una misma coalición entre 1992-2004**

	Alianza	Concertación
Δ Matrícula Sostenedor Municipal	-4,5%	-9,7%
Δ Matrícula Sostenedor Particular Subvencionado	5,2%	10,3%
Δ Matrícula Sostenedor CFL	2,2%	7,6%
Δ Matrícula Sostenedor Católico	1,5%	1,0%
Δ Matrícula Sostenedor Evangélico	0,0%	0,3%
Δ Matrícula Sostenedor No Confesional	0,1%	0,5%
Δ Matrícula Sostenedor Sin Clasificación	1,4%	0,9%
Δ Matrícula Sostenedor Particular Pagado	-0,7%	-0,5%
Total Comunas	21	83

*Fuente: Base UAI-Educación, 2006*

**Esquema 1**

**Modelos básicos de organización de la oferta educativa**

		<b>FINANCIAMIENTO DE LA PROVISIÓN</b>	
		<b>PÚBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>
<b>GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>PÚBLICA</b>	<b>MODELO 1</b> (Escuelas Municipales)	<b>MODELO 2</b> (Universidades estatales con cobro de aranceles)
	<b>PRIVADA</b>	<b>MODELO 3</b> (Colegios privados subvencionados)	<b>MODELO 4</b> (Colegios privados pagados)

Fuente: Estudio UAI - 2006

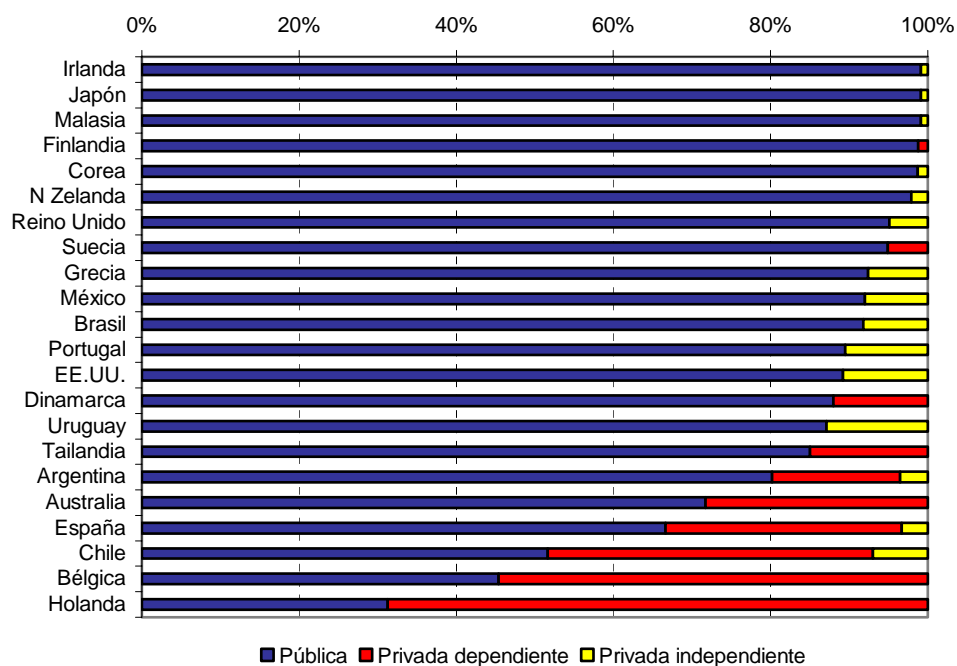
**Tabla 3**  
**Distribución de países OECD y WEI<sup>1</sup> según forma de organizar la provisión educativa**

Países con modelo público predominante		Países con modelo privado predominante		Países con régimen mixto de provisión	
OECD	WEI	OECD	WEI	OECD	WEI
Alemania	Argentina	Bélgica	Zimbabwe	Australia	<b>CHILE</b>
Austria	Brasil	Holanda		España	India
Corea	Egipto <sup>1</sup>			Japón	Indonesia
Dinamarca	Filipinas			Reino Unido	Jordania
Eslovaquia	Jamaica				
EE.UU.	Malasia				
Finlandia	Paraguay				
Francia	Perú				
Grecia	Rusia				
Hungría	Tailandia				
Islandia	Túnez				
Irlanda	Uruguay				
Italia					
Japón					
Luxemburgo					
México					
N Zelanda					
Noruega					
Polonia					
Portugal					
R Checa					
Suecia					
Turquía					

Fuente: Sobre la base de OECD, *Education Trends in Perspective*, 2005

<sup>1</sup> Este grupo incluye a Argentina, Brasil, Chile, Federación Rusa, Filipinas, India, Indonesia, Jamaica, Jordania, Malasia, Paraguay, Perú, Tailandia, Túnez, Uruguay y Zimbabwe.

**Gráfico 6**  
**Distribución de la matrícula primaria por tipo de proveedores**  
**(En porcentaje)**



Fuente: Sobre la base de OECD, *Education Trends in Perspective*, 2005 (Tabla 1.13)

**Esquema 2**  
**Cuestiones fundamentales –típicas y transversales-- que plantean los diferentes Modelos de organización de la provisión educacional**

Modelo	Cuestiones típicas	Cuestiones transversales
<b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Modalidades más o menos centralizadas de adoptar las decisiones relevantes para los establecimientos</li> <li>* Modalidades del financiamiento público de los proveedores públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Régimen general de organización de la provisión de educación obligatoria:</li> <li>-- Bases constitucionales</li> <li>-- Estructura general</li> <li>* Régimen curricular</li> <li>* Régimen laboral docente</li> <li>* Régimen de aseguramiento de la calidad</li> </ul>
<b>2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Admisibilidad y regulación del financiamiento privado en establecimientos públicos</li> </ul>	
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estatuto básico de proveedores privados con financiamiento público y régimen de regulaciones aplicables</li> <li>* Modalidades del financiamiento público de los proveedores privados</li> </ul>	
<b>4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estatuto básico y regulaciones de proveedores privados con financiamiento privado</li> </ul>	

**Tabla 4****Países seleccionados OECD y WEI: Porcentaje de decisiones tomadas a nivel de las escuelas de gestión pública en relación a la administración del personal docente**(Establecimientos que imparte enseñanza de nivel secundario inferior)<sup>1</sup>

(Países ordenados por su participación total en las decisiones de esta área)

	Con plena autonomía	Después consultar	Dentro de un marco definido	Otro	Subtotal	Escuelas son Consultadas	Total
Holanda	71	25	4		100		100
China	33		42		75	17	92
Inglaterra	63	4	17		83		83
N Zelanda	38		42		79		79
Suecia	63	4			67		67
Corea	25		17		42		42
Portugal	33				33		33
Tailandia	33				33		33
Finlandia	17		4		21	8	29
Bélgica			17		17		17
España			8		8		8
Grecia						8	8
Argentina							0
Chile							0
Malasia							0
Uruguay							0

Fuente: Sobre la base de OECD, *Education at a Glance*, 2004 y 1998

1: Países OECD, datos año 2003; países WEI año 1998

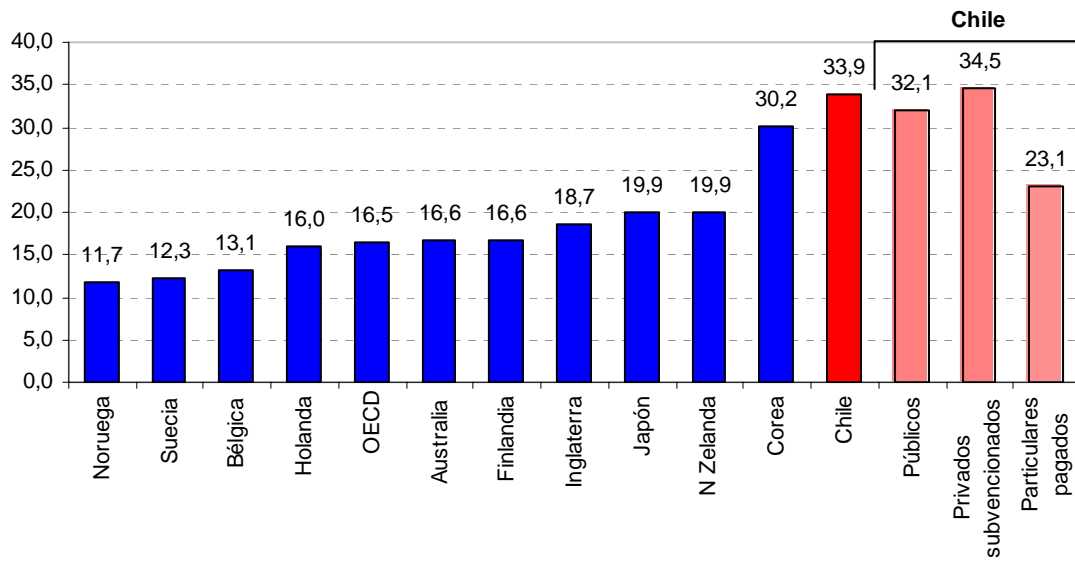
**Tabla 5****Países seleccionados: Características del régimen laboral docente**

País	Empleador	Estatuto de funcionario público	Negociación colectiva
<b>Australia</b>	Autoridad central / regional	Sí, frecuentemente	Sí, nivel central / regional
<b>Bélgica</b>	Autoridad central / regional, municipal y colegio	Sí	Sí, nivel central / regional
<b>Chile</b>	Autoridad municipal	Sí	Sí, nivel central
<b>Corea</b>	Autoridad regional	Sí	No
<b>Finlandia</b>	Autoridad municipal	No	Sí, nivel central
<b>Holanda</b>	Colegio, autoridad local	No	Sí, nivel central
<b>Inglaterra</b>	Colegio, autoridad local	No	No
<b>Irlanda</b>	Colegio, autoridad local	Sí	Sí, nivel consejo conciliación
<b>Japón</b>	Autoridad municipal / local	Sí	No
<b>Suecia</b>	Autoridad municipal / local	No	Sí, nivel municipal

Fuente: Sobre la base de OECD, *Teachers Matter*, 2005 (Tabla 5.1)

### Gráfico 7

Países seleccionados: Cálculo basado en jornadas completas equivalentes



Fuente: Sobre la base de OECD, *Education at a Glance* 2005 (Tablas D2.1 y D2.2)

**Tabla 6**  
**Países seleccionados OECD y WEI: Gasto público en educación primaria y secundaria como proporción del PIB y gasto total por alumno según niveles**

	Gasto público (% PIB)	Gasto por alumno (US\$ - PPP)	
		Primario	Secundario
Alemania	2.9	4.624	7.173
Australia	2.3	5.494	7.781
Bélgica	4.0	6.180	7.708
Canadá	3.2	(x)	6.482
Corea	3.5	4.098	6.410
Dinamarca	4.1	7.814	8.183
EE.UU.	3.9	8.305	9.590
España	2.8	4.829	6.418
Finlandia	3.9	5.321	7.402
Francia	4.0	4.939	8.653
Grecia	2.6	4.218	4.954
Holanda	3.2	5.836	6.996
Hungría	3.5	3.286	3.948
Irlanda	3.1	4.760	6.374
Japón	2.7	6.350	7.283
México	3.8	1.656	1.918
N Zelandia	4.5	4.841	5.693
Portugal	4.2	4.503	6.094
Reino Unido	4.0	5.861	7.290
Suecia	4.5	7.291	7.662
OECD (1)	3.6	5.450	6.962
WEI			
Argentina	2.9	1.241	1.918
Brasil	3.4	870	1.121
Chile	2.8	2.139	2.225
Filipinas	2.6	491	452
Indonesia	0.9	110	950
Jordania	4.4	805	837
Malasia	5.3	1.897	2.923
Paraguay	3.5	676	919
Perú	1.9	354	503
Rusia	2.1	(x)	1.436
Tailandia	2.8	s/i	s/i
Uruguay	1.8	732	732

**Tabla 7**  
**Países seleccionados OECD y WEI: Currículo prescrito de matemáticas y su control externo**

	Existencia de currículum nacional	Existencia de exámenes externos con consecuencias para los alumnos	Grados en que se aplican estos exámenes externos
<b>OECD</b>			
Australia	NO	SI	12
Bélgica (Flandes)	NO	NO	
Canadá (Ontario)	SI	SI	3,6,9
Canadá (Québec)	SI	SI	10,11
Corea	SI	SI	9,12
EE.UU.	NO	NO	
Escocia	SI	SI	10,11,12
Hungría	SI	SI	12
Holanda	SI	SI	10,11,12
Inglaterra	SI	SI	5,8,10,11
Italia	SI	SI	5,8,13
Japón	SI	NO	
N Zelanda	SI	SI	10,11,12
Noruega	SI	NO	
Suecia	SI	NO	
<b>WEI</b>			
Chile	SI	SI	12
Filipinas	SI	NO	
Indonesia	SI	SI	6,9,12
Jordania	SI	SI	12
Malasia	SI	SI	6,9,11,13
Rusia	SI	SI	9,11

Fuente: IEA, *TIMSS 2003 International Mathematics Report*

(1) Datos proporcionados por los coordinadores nacionales



## ANEXO 1

## ÍNDICE

### Introducción

#### Parte I

- 1.1 Organización de la oferta educativa
  - 1.1.1 Sinopsis histórica
  - 1.1.2 Cobertura histórica de la oferta educativa 1850 – 2003: tardío crecimiento
  - 1.1.4 Provisión del servicio educativo
  - 1.1.5 Tipología de sostenedores educativos
- 1.2 Evolución de la Oferta Educativa
  - 1.2.1 Provisión del servicio educativo según principales tipos de sostenedores
  - 1.2.2 Cambio por regiones en la participación de sostenedores particulares subvencionados
  - 1.2.3 20 Comunas con mayor aumento en la participación en matrícula básica del sector particular subvencionado, 1992-2005
  - 1.2.4 20 Comunas con mayor aumento de la matrícula básica particular subvencionada, 1992-2005: cambios al interior del sector
- 1.3 Distribución de la Oferta Educativa
  - 1.3.1 Plataforma institucional de oferta
  - 1.3.2 Oferta urbana y rural
  - 1.3.3 Aumento del número de establecimientos particulares subvencionados
  - 1.3.4 Distribución de colegios nuevos a partir del año 1991 según tipo de sostenedor (existentes en 2005)
  - 1.3.5 Oferta y demanda en colegios con financiamiento compartido
- 1.4 Participación de Mercado de Diferentes Proveedores Educativos
  - 1.4.1 Presencia de la oferta educativa en los mercados regionales
  - 1.4.2 Presencia de la oferta educativa en los mercados comunales
  - 1.4.3 Participación predominante a nivel comunal
  - 1.4.4 Participación preferente del sector particular subvencionado a nivel de comunas
  - 1.4.5 Participación preferente de sostenedores católicos a nivel de comunas
  - 1.4.6 Participación preferente de sostenedores evangélicos a nivel de comunas
  - 1.4.7 Participación preferente de sostenedores con fines de lucro en red (CFLR) a nivel de comunas
  - 1.4.8 Participación preferente de sostenedores con fines de lucro de un único establecimiento (CFLU) a nivel de comunas
  - 1.4.9 Participación preferente de sostenedores particulares pagados a nivel de comunas
- 1.5 Oferta Educativa según Tipos de Comunas
  - 1.5.1 Distribución de la matrícula básica en 274 escuelas en comunas débiles<sup>1</sup> según tipología SUBDERE
  - 1.5.2 Características de las escuelas en comunas débiles
  - 1.5.3 Desempeño de las escuelas en comunas débiles
  - 1.5.4 Relación entre desempeño académico de los estudiantes y tamaño comunal
  - 1.5.5 Relación entre rendimiento académico y tamaño comunal según tipo de sostenedor
- 1.6 Gestión Social de la Oferta Educativa
  - 1.6.1 Distribución de la matrícula
  - 1.6.2 Relación entre resultados comunales de aprendizaje en el nivel de enseñanza básica y capital humano de las comunas
  - 1.6.3 Relación entre resultados comunales de aprendizaje en el nivel de enseñanza básica e ingreso per capita de las comunas
  - 1.6.4 Oferta educativa para alumnos vulnerables
  - 1.6.5 Oferta educativa urbano y rural para alumnos vulnerables
  - 1.6.6 Oferta educativa de sostenedores particulares subvencionados para alumnos vulnerables
  - 1.6.7 Relación entre vulnerabilidad escolar y rendimiento académico en SIMCE Matemáticas 2005. Total nacional de escuelas municipales
  - 1.6.8 Relación entre vulnerabilidad escolar y rendimiento académico en SIMCE Matemáticas 2005. Total nacional de escuelas particulares subvencionadas.

- 1.6.9 Segregación de alumnos vulnerables en educación básica según tipo de sostenedor
- 1.6.10 Nivel de segregación de alumnos vulnerables de enseñanza básica en el sector subvencionado
- 1.6.11 Nivel de segregación de los alumnos vulnerables de enseñanza básica subvencionada por régimen de financiamiento del sostenedor
- 1.7 Gobierno comunal y oferta educativa
  - 1.7.1 Oferta educativa comunal y orientación del gobierno comunal
  - 1.7.2 Incremento de la oferta particular subvencionada comunal y orientación del gobierno comunal
  - 1.7.3 Evolución de la oferta particular subvencionada en comunas con gobiernos de diferente orientación política
  - 1.7.4 Distribución de la oferta educativa en comunas con continuidad de la coalición gobernante desde 1992
  - 1.7.5 Cambios de la oferta educativa en comunas con continuidad de la coalición gobernante desde 1992
- 1.8 Conclusión

## Parte II

- 2.1 Visión Comparativa
- 2.2 Organización de la provisión escolar
  - 2.2.1 Países OECD y WEI: Balance público / privado de la oferta escolar
  - 2.2.2 Organización de la oferta educativa en diferentes países del mundo
  - 2.2.3 Oferta privada y liderazgo educativo
  - 2.2.4 Gasto público en provisión privada de educación obligatoria
  - 2.2.5 Mapa del privatismo de los sistemas escolares alrededor de 2002/2003
  - 2.2.6 Privatismo y resultados escolares
  - 2.2.7 Participación del sector público en la educación
  - 2.2.8 ICPEGP y resultados de aprendizaje
- 2.3 Rendimiento Escolar Comparado
  - 2.3.1 Factores que afectan el rendimiento de los alumnos
  - 2.3.2 Desempeño comparado de escuelas de gestión pública y de gestión privada
- 2.4 Centralismo y Descentralización
  - 2.4.1 Decisiones relevantes que se adoptan en cada nivel de gobierno del sistema de proveedores públicos
  - 2.4.2 Índice de autonomía de gestión de establecimientos educativos (IAGE)
  - 2.4.3 Índice de autonomía de gestión y resultados escolares
- 2.5 Variables de Escuela
  - 2.5.1 Jornada escolar: Tiempo prescrito de instrucción para alumnos de 14 años en colegios públicos
  - 2.5.2 Flexibilidad en la aplicación del currículo obligatorio
  - 2.5.3 Profesores en el sistema público de educación: su estatuto laboral
  - 2.5.4 Salario docente
  - 2.5.5 Edad promedio de los profesores en el nivel primario
  - 2.5.6 Razón alumnos por profesor en la enseñanza básica

## Parte III

- 3.1 Modelos de provisión
- 3.2 Cuestiones Planteadas por los Modelos de Provisión
- 3.3 Cuestiones Típicas de cada Modelo
  - 3.3.1 Cuestiones típicas del Modelo 1
  - 3.3.2 Estructura de decisiones
  - 3.3.3 Modalidades de financiamiento
  - 3.3.4 Cuestión típica del Modelo 2
  - 3.3.5 Admisibilidad y regulación del financiamiento privado en establecimientos de gestión pública
  - 3.3.6 Cuestiones típicas del Modelo 3
  - 3.3.7 Estatuto básico y regulaciones fundamentales de los proveedores privados con financiamiento público
  - 3.3.8 Financiamiento público de proveedores privados

- 3.3.9 Cuestiones típicas del Modelo 4
- 3.3.10 Estatuto básico y regulaciones fundamentales para la provisión de gestión y financiamiento privados
- 3.4 Cuestiones Transversales a Todos los Modelos
  - 3.4.1 Régimen general de organización de la provisión de educación obligatoria .....
  - 3.4.2 Bases constitucionales del derecho a la educación
  - 3.4.3 Estructura general de la provisión de educación obligatoria
  - 3.4.4 Régimen curricular
  - 3.4.5 Régimen laboral docente
  - 3.4.6 Régimen de aseguramiento de la calidad

Anexos

- 4.1 Fuentes
- 4.2 Alumnos vulnerables

## ANEXO 2

### Topología de sostenedores (o proveedores) educacionales

Sostenedor	Criterios de identificación
<b>Público</b>	
<b>Municipal</b>	Control y gestión de las escuelas reside en las municipalidades que lo ejercen a través del Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM) o una Corporación Educacional Municipal, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro presidida por el alcalde y estatuida para administrar servicios educacionales traspasados a la administración municipal. La Ley 18.695, art. 8° contempla además la concesión del servicio educacional. Se financia a través de la subvención escolar; contribuciones municipales variables; aportes para infraestructura y otros fines provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); otros aportes públicos y de donaciones educacionales normadas por la Ley N° 19.247. Sólo pueden obtener recursos bajo el régimen de financiamiento compartido los establecimientos municipales de enseñanza media
<b>Privado subvencionado</b>	
<b>Con fines de lucro (CFL)</b>	Control y gestión de las escuelas reside en una persona natural o jurídica, pudiendo en este último caso ser una sociedad anónima, una sociedad de responsabilidad limitada o una empresa individual de responsabilidad limitada. Se financia a través de la subvención escolar y puede obtener recursos adicionales a través del régimen de financiamiento compartido. Este Informe distinguirá dentro de esta categoría --cuando sea necesario-- entre: <b>CFL de un único establecimiento (CFLU):</b> Sostenedor con fines de lucro que controla y administra un único establecimiento. <b>CFL de dos o más establecimientos (CFLR):</b> Sostenedor con fines de lucro que controla y administra una red integrada por dos o más establecimientos.
<b>Sin fines de lucro<sup>1</sup></b>	
<b>Católico</b>	Control y gestión de las escuelas reside en una Diócesis, directamente o por medio de una Fundación o Corporación; una Congregación Religiosa o un Instituto Secular, que declara una misión u orientación pastoral en el marco de la religión católica <sup>2</sup> . Se financia a través de la subvención escolar, recursos obtenidos bajo el régimen de financiamiento compartido, donaciones educacionales normadas por la Ley N° 19.247 y otros aportes privados.
<b>Evangélico</b>	Control y gestión de las escuelas reside en una Fundación o Corporación, u otra organización sin fines de lucro, que declara una misión u orientación pastoral en el marco de las religiones evangélicas. <sup>3</sup> Se financia a través de la subvención escolar, recursos obtenidos bajo el régimen de financiamiento compartido, donaciones educacionales normadas por la Ley N° 19.247 y otros aportes privados.
<b>No confesional<sup>4</sup></b>	Control y gestión de las escuelas reside en una Fundación o Corporación, u otra organización sin fines de lucro, que no expresa una misión u orientación de tipo religiosa. Se financia a través de la subvención escolar, recursos obtenidos bajo el régimen de financiamiento compartido, donaciones educacionales normadas por la Ley N° 19.247 y otros aportes privados
<b>Particular pagado</b>	
<b>Particular pagado</b>	Control y gestión de las escuelas reside en una persona jurídica, con o sin fines de lucro, financiándose la operación del establecimiento mediante el pago de cuotas y otras tasas pagadas por padres y apoderados de los alumnos. No recibe ningún aporte del Gobierno.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de G. Elacqua, *Public, Catholic, and for-profit school enrollment practices in response to vouchers: Evidence from Chile*, Marzo 2006 (en proceso de publicación)

1 En general, son organizaciones en que, a diferencia de las empresas, los ingresos que generan no son repartidos entre sus socios, sino que se destinan a su objeto social. En consecuencia, los ingresos que obtienen no constituyen renta. Entre este tipo de organizaciones se cuentan fundaciones, corporaciones, asociaciones gremiales, sindicatos, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, cooperativas y otras cuyo objeto no es el lucro económico.

2 Otros sostenedores católicos pero con fines de lucro o constituidos como colegios particulares pagados se clasifican, para efectos de este Informe, en las respectivas otras dos categorías.

3 Se emplea el término según el uso del Censo Nacional de Población del año 2000, que bajo esta denominación incluye a los diversos otros credos cristianos que no son Católico Romano, con excepción de la Iglesia Ortodoxa (Griega, Persa, Serbia, Ucraniana y Armenia), la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones), Adventistas del Séptimo Día y Testigos de Jehová. Incluye, por tanto, a las iglesias Evangélica, Luterana, Metodista, Pentecostal, Anglicana, Presbiteriana, Bautista y Episcopal. Otros sostenedores evangélicos pero con fines de lucro o constituidos como colegios particulares pagados se clasifican, para efectos de este Informe, en las respectivas otras dos categorías. Hay tres colegios de otras orientaciones religiosas no incluidos en este estudio (2 Bahai y 1 Ruso-Ortodoxo).

4 Se incluye aquí a un pequeño número de sostenedores privados sin fines de lucro que administran establecimientos con misión u orientación religiosa diferente de la católica o evangélica.